

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 13 de agosto de 2025, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Málaga, sobre notificación de actos administrativos en expedientes de aprovechamiento de aguas públicas.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con la disposición transitoria tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al no haberse podido practicar notificación a los administrados, por el presente anuncio se les notifican a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, en C/ Hilera, 17, C.P. 29007 Málaga, contando con un plazo de un mes, a partir del siguiente al de la presente publicación, para interponer recurso de alzada ante la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ref. exp.	Interesado	Término municipal	Provincia	Trámite	Motivo
1987SCA000655MA	24955804E	Málaga	Málaga	Resolución	Dirección incorrecta
1987SCA000686MA	24668658P	Carratraca	Málaga	Resolución	Ausente
1994SCA000898MA	H29606951	Mijas	Málaga	Resolución	Dirección incorrecta
1994SCA000956MA	26644503S	Estepona	Málaga	Resolución	Ausente
1995SCA001216MA	74812230S	Cártama	Málaga	Resolución	Dirección incorrecta
1995SCA001875MA	50006222J	Málaga	Málaga	Resolución	Dirección incorrecta
1995SCA002136MA	25027999C	Cártama	Málaga	Resolución	Ausente
1996SCA000970MA	01205525A	Marbella	Málaga	Resolución	Desconocido
1999SCA001015MA	B29659430	Marbella	Málaga	Resolución	Desconocido
2003SCA001260MA	X3376417V	Genalguacil	Málaga	Resolución	Dirección incorrecta
2006SCA002300MA	25316726M	Archidona	Málaga	Resolución	Ausente

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar dicha comparecencia, se tendrá por efectuada la notificación a todo los efectos.

Málaga, 13 de agosto de 2025.- El Delegado, Fernando Fernández Tapia-Ruano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con la disposición transitoria tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»